

# Plan de trabajo

## Resumen ejecutivo

El plan de trabajo atiende problemas específicos y se concentra en acercarse con los estudiantes para conocer sus necesidades y ayudar a resolver sus dudas, de modo que egresen de la licenciatura con el máximo de aprovechamiento en su estancia en la UNAM. La propuesta de trabajo se organiza en dos rubros: las acciones 1 a 3 son inmediatas para los estudiantes, de modo que en conjunto permitan incrementar la matrícula de inscripción a las licenciaturas. Las acciones 4 a 6 son de plazo intermedio, enfocadas en el personal docente, más una de integración en la comunidad estudiantil. La acción 7 corresponde con actividades complementarias y la acción 8 con el trabajo a plazo medio.

### 1. Eficiencia terminal

Ofrecer asesorías de asignaturas para mejorar el rendimiento en clase y ayudar a los estudiantes a estar al corriente en los cursos. El objetivo de esta propuesta es mejorar el rendimiento estudiantil para evitar rezagos. Con esta acción los rezagos en las asignaturas deben tener una reducción gradual y deberá aumentar el número de egresados por generación.

### 2. Planes de titulación

Consultar con la comunidad académica que esté involucrada en las actividades de la Escuela para determinar y aprobar diferentes formas de titulación, de modo que los estudiantes se gradúen y se incorporen al mercado laboral o al posgrado de su elección en un tiempo razonablemente corto. El objetivo es promover la titulación al término de los estudios. Esto debe manifestarse en tiempos de titulación más cortos y expeditos.

### 3. Seguimiento a egresados

Crear un sistema de seguimiento a egresados para identificar áreas de oportunidad en el mercado laboral o de investigación y con ello retroalimentar los planes de estudio de las licenciaturas. Se espera que los estudiantes y egresados formen una asociación donde puedan recurrir para orientarse sobre inserción laboral y ofertas de estudios de posgrado.

#### 4. Vinculación con entidades para impartir clases, llevar estancias y hacer prácticas de laboratorio

Aprovechar a los institutos y escuelas de la UNAM donde su objeto de estudio esté relacionado con las Ciencias de la Tierra (CT), para que los académicos impartan cursos, dirijan trabajos de tesis y orienten a los estudiantes en los diferentes temas de CT y con ello aprovechar los recursos y la infraestructura con que cuentan. Esto debe complementarse con prácticas de campo, de laboratorio etc., tanto en la ENCiT como en las entidades para que los estudiantes se familiaricen con el trabajo de las diferentes áreas de conocimiento CT.

#### 5. Movilidad

Los estudiantes y profesores deben tener acceso a una cartera de instituciones para realizar estancias nacionales e internacionales, prácticas profesionales, cursos, etc. donde aprendan aspectos teóricos o prácticos que enriquezcan sus conocimientos. Colaborar con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para el desarrollo de actividades de intercambio académico y con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) para promover programas de movilidad para estudiantes y profesores.

#### 6. Investigación

Apoyar la investigación del personal docente de la ENCiT y la publicación de sus hallazgos en revistas indizadas debe ser prioritario. Buscar la colaboración en proyectos de investigación con académicos de las entidades GEOS de la UNAM. Incentivar a los profesores para acceder a los programas del SNI y PRIDE.

#### 7. Promoción de actividades físicas y culturales

El deporte y la cultura deben ser parte de la formación integral de los estudiantes. Su promoción mejorará el rendimiento escolar y la salud física y mental de nuestra comunidad.

Contactar a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, la Dirección General de Difusión Cultural y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia e impartir talleres de danza, música, letras, etc.

## 8. Trabajo a plazo medio

Hay acciones en la ENCiT que pueden plantearse para su desarrollo en un plazo medio, con el fin de darle un crecimiento gradual. Algunas de ellas son:

- Posicionar a las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y de Geografía Aplicada como referentes nacionales, a través del impacto que muestren sus egresados en el mercado laboral y de investigación.
- Organizar y proponer el contenido de las licenciaturas pendientes por crear, como la Licenciatura en Administración de Recursos Energéticos. Para lo cual se buscará la colaboración de la Facultad de Contaduría y entidades de la UNAM relacionadas con el tema energético y así iniciar las pláticas para el diseño de la nueva licenciatura.
- Apoyar en la construcción de un segundo edificio para la escuela, con fin de aumentar la matrícula de ingreso.